



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCION DE ADMIN. Y FINANZAS

ANGOL, 02-10-2024
AUTORIZACION N° 296
VISTOS

a) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2024.

b) Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 12 de diciembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2024.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Segundo memo N° 134 del 26 de agosto e ingresado a nuestro Departamento el 29 de agosto de 2024, de Dña. Marisol Hernández Astete, Directora RR. HH.

e) Compra ágil N° 2736-346-COT24 del 24 de septiembre de 2024, "Antiparras negras y casco de seguridad".

f) Resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

g) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

De acuerdo con la necesidad de adquirir 60 Antiparras negras lentes de seguridad de policarbonato con foam desmontable con protección contra la radiación UV, tratamiento anti empañante y antirayaduras y 20 cascos de seguridad altura, con cuatro ganchos de posicionamiento para el montaje de una lámpara con cinta elástica, ajuste tipo roler, arnés de cuatro puntas, barbijoo de 3 puntas con enganche, slot laterales de tamaño universal para entrega por la Dirección de RR. HH.

AUTORIZACION:

1.- Emitase la Orden de Compra N° 2736-512-AG24, a TOPSAFE SPA., RUT 77.184.417-0, por antiparras y cascos para Dirección de RR.HH.

2.- El Gasto que irrogue la presente Autorización, se Imputará a la cuenta, Item 215-22-04-012-000-000, OTROS MAT. REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS, por el monto de \$ 415.833 IVA incluido.

MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO
ADQUISICIONES Y
ABASTECIMIENTO
* * *
PATRICIO CARRASCO ESTRADA
DPTO. ADQ. Y ABASTECIMIENTO

KSM/pce.
DISTRIBUCION:

- Finanzas
- Interesados.

ANOTESE Y ARCHÍVESE.
JEFÉ DE
ADQUISICIONES Y
ABASTECIMIENTO
* * *
ANGOL
KAREN SAAVEDRA MEDINA
JEFÉ ADQ. Y ABASTECIMIENTO